

Históricas Digital



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

José Rubén Romero Galván

“La *Crónica X*”

p. 185-196

Historiografía mexicana. Volumen I. Historiografía novohispana de tradición indígena

Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo

(coordinación general)

José Rubén Romero Galván

(coordinación del volumen I)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

2003

366 p.

ISBN 968-36-4991-2 (obra completa)

ISBN 970-32-0853-3 (volumen I)

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317_01/historiografia.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



LA CRÓNICA X

JOSÉ RUBÉN ROMERO GALVÁN*

Existe, en el complejo universo de las fuentes para la historia, una clase de documentos que, para el análisis de una obra historiográfica, es particularmente relevante. Trata de aquellas obras de contenido histórico, obras también historiográficas, compuestas por otros hombres que, igual que el historiador que las usa, quisieron dejar constancia de aquello que sabían respecto del pasado.

El acercarse a las fuentes historiográficas de un discurso del mismo género equivale a entrar en contacto con las formas, a veces muy útiles, de la utilización que los historiadores hacen de los trabajos de otros historiadores. Es descubrir el andamiaje por el que tiempos muy diversos, a veces distantes, entran en contacto y se contrastan en una continua elaboración —reelaboración— del discurso historiográfico.

El tema que aquí abordaremos concierne precisamente a una obra historiográfica que presumimos fue la fuente de otras. La peculiaridad en este caso es que conocemos las que provienen de ella, pero desconocemos la que creemos les dio origen.

Se trata pues de la historia que corresponde al origen de algunas crónicas coloniales referentes al pasado prehispánico. Esta cuestión, aunque ha ocupado, desde el siglo precedente, el interés de los estudiosos, aún hoy no cuenta con una explicación satisfactoria. Lo que aquí se propondrá no tiene, de ningún modo, la intención de poner punto final a las discusiones y a las interrogantes que subsisten. Sólo se pretende sugerir la consideración de otros elementos que puedan, quizá algún día, allanar el acceso a una explicación aceptable.

Hasta ahora muchos estudiosos han pensado que el parentesco que vincula a esas obras proviene del hecho de que todas ellas tienen un origen común, una obra ya perdida a la que Robert Barlow bautizó con el nombre de *Crónica X*.¹ De ella habrían salido: el *Manuscrito Tovar*, el libro VII de la *Historia natural y moral de las Indias* de José de Acosta,

* Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

¹ Robert H. Barlow, "La *Crónica X*: versiones coloniales de la historia mexicana te-nochca", *Revista mexicana de estudios antropológicos*, tomo VII, México, 1954, p. 65-87.

el *Código Ramírez*, el volumen correspondiente a la historia de la *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme* de fray Diego Durán y la *Crónica mexicana* de Hernando Alvarado Tezozómoc.

Cabe recordar algo de cada una de estas crónicas y lo haremos siguiendo el orden en el cual fueron entrando en el escenario historiográfico, para después aplicarnos a aquello que corresponde al establecimiento del parentesco que las une y finalmente proponer algunas enmiendas a la hipótesis de la *Crónica X*.

En 1590, salió a la luz en Sevilla la *Historia natural y moral de las Indias* escrita por el jesuita José de Acosta. De esta obra nos interesa en particular el libro VII que a decir de Edmundo O’Gorman viene a estar “un tanto al margen de la concepción” de la obra y “es en cierta forma un apéndice”.² Independientemente de la relación que guarda este libro con el resto de la obra y de las razones que tuvo el autor para incluirlo en ella, lo que aquí nos interesa es su contenido. Refiérese éste a la historia de los mexicas desde su migración hasta la llegada de Cortés.

En 1860 apareció publicada una parte del manuscrito del padre Juan de Tovar. El responsable de tal empeño fue el coleccionista inglés Thomas Phillips en cuya posesión se encontraba esta obra. Como la edición se hacía por suscripciones y aparentemente éstas no fueron suficientes, sólo salieron de las prensas los primeros 26 folios del manuscrito. La versión completa fue conocida en 1972 en una edición preparada por Jacques Lafaye. El manuscrito del padre Tovar refiere la historia mexicana, desde los orígenes de este grupo y su migración, hasta el episodio de la huida de Cortés, cuando abandonó Tenochtitlan durante la “noche triste”. Esta historia va seguida de una parte, más breve, que ostenta el título de “Tratado de ritos y ceremonias y dioses que en su gentilidad usaban los indios de esta Nueva España”.

A José Fernando Ramírez debemos la publicación, en 1867, del primer volumen de la *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme* del fraile dominico Diego Durán. Cupo a Ramírez la idea de publicar tan importante crónica y para ello solicitó de la Biblioteca Nacional de Madrid, donde esa obra se encuentra, una copia completa con todo y los dibujos que contiene. Se publicó el primer volumen, el que refiere la historia de los mexicas, en la fecha señalada. El segundo, que contiene dos tratados, uno dedicado a los dioses, el otro al calendario, por avatares políticos no apareció sino hasta 1880.

² Edmundo O’Gorman, “La ‘Historia natural y moral de las Indias’ de Joseph de Acosta”, *Cuatro historiadores de Indias*, México, Secretaría de Educación Pública, 1972, 252 p. (Sepsetentas: 51); p. 182.

En un solo volumen fueron publicados, en 1878, el *Códice Ramírez*, de autor anónimo, y la *Crónica mexicana* de Hernando Alvarado Tezozómoc. El *Códice Ramírez* había sido descubierto años atrás por José Fernando Ramírez, según él mismo lo advierte, "...en el Convento Grande de San Francisco de esta ciudad, al tiempo de la bárbara destrucción, efectuada por el gobierno, so pretexto de una conspiración, en la noche del 16 de septiembre de 1856".³ Esta primera edición del *Códice Ramírez* fue acompañada de los dibujos que tenía el original. El *Códice Ramírez*, que es en extremo parecido al manuscrito Tovar, trata los mismos temas que este último en un orden similar.

La *Crónica mexicana* de Tezozómoc, por su lado, era hasta cierto punto conocida. Había formado parte de muy célebres colecciones: la de Sigüenza y Góngora y la de Boturini; también había sido copiada en varios tantos, uno de los cuales se hallaba en España desde finales del siglo XVIII. Entre los historiadores que la habían conocido y utilizado se contaban Clavijero y Veytia.⁴ De una de las copias de esta obra salió finalmente la edición de 1878. Esta crónica cuenta la historia de los mexicas también desde su origen hasta la entrada de Cortés en Tlaxcala.

No obstante que el *Manuscrito Tovar* fue poco conocido, podemos decir que ya para el último cuarto del siglo XVI este grupo de crónicas íntimamente emparentadas, según lo mostraban sus contenidos, estaba ya completo.

Tanto del origen como de las sorprendentes similitudes que presentaban las fuentes que hemos citado ya daba cuenta Alfredo Chavero en un trabajo que Manuel Orozco y Berra incluyó en su edición ya citada del *Códice Ramírez* y la *Crónica Mexicana*.

Refiriéndose al origen y las características del *Códice Ramírez*, Chavero dice:

La obra se compone de varias estampas jeroglíficas, que aunque copiadas imperfectamente con pluma, conservan su primitivo carácter; y estas estampas sirven de base al relato, que por decirlo así, agrupa a su derredor las tradiciones históricas. Esto hace comprender que tal trabajo es

³ José Fernando Ramírez, "Códice Ramírez. Advertencia" en Hernando Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana. Precedida del Códice Ramírez*, anotada y con un estudio sobre cronología mexicana por Manuel Orozco y Berra, edición facsimilar de la de 1878, México, Editorial Porrúa, 1975, 712 p. (Biblioteca Porrúa).

⁴ José Rubén Romero Galván, *La Crónica mexicana de Hernando de Alvarado Tezozómoc. Manifestation de'une conscience de peuple conquís chez un auteur indigène du XVIème siècle*, tesis de doctorado en Etnología, París, Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, copia mecanoscrita, 192 p.; p. 113-122.

una interpretación extensa de algún código jeroglífico de los antiguos mexicanos.

La interpretación se ha hecho siguiendo la tradición puramente mexicana.⁵

Líneas más abajo, Chavero alude propiamente al origen del *Código Ramírez*, refiriéndose a un supuesto documento ya perdido escrito en náhuatl poco después de la conquista. De éste dice que “debió gozar de una gran popularidad”,⁶ pues de él se habrían desprendido cuatro versiones: una hecha por Tovar, misma que éste facilitó a Acosta; de ella Chavero declara desconocer si contenía o no dibujos —es obvio que no había llegado a sus manos la edición parcial de Phillips y por ello no la cita. Otra copia —o traducción, al respecto Chavero no es claro—, o tal vez el mismo original, habría ido a dar a la biblioteca del convento de Santo Domingo donde fray Diego Durán la conoció; Chavero piensa que este segundo ejemplar, si fue copia, debió ser muy cuidada ya que así lo hacía suponer la buena factura de las ilustraciones contenidas en el manuscrito de Durán. La tercera copia o traducción era propiamente el *Código Ramírez*. Finalmente Alfredo Chavero menciona una cuarta copia que debió estar en manos de Tezozómoc y que debió ser el origen de su *Crónica Mexicana*.⁷

Casi tres cuartos de siglo después, en 1945, Robert Barlow sustentó en la Facultad de Filosofía y Letras una conferencia que intituló “La Crónica X: versiones coloniales de la historia de los mexica-tenochca”. Este trabajo fue publicado ese mismo año en el volumen VII de la *Revista de Estudios Antropológicos*.

En dicho trabajo Barlow toma en consideración el manuscrito Tovar que por entonces era ya conocido por los especialistas mexicanos. Así, de las cinco crónicas que componen este grupo, Barlow puntualizó la estrechísima relación de tres de ellas: el *Código Ramírez* y el *Manuscrito Tovar*, a las que considera un mismo documento en dos versiones, y el libro VII de Acosta cuyo origen es el *Manuscrito Tovar*. Siendo así, el problema se reducía a buscar la explicación de las evidentes similitudes entre el volumen correspondiente a la historia mexicana en la obra de fray Diego Durán, la *Crónica mexicana* de Alvarado Tezozómoc y el conjunto formado por el *Código Ramírez*, el *Manuscrito Tovar* y el Libro VII de la *Historia* de Acosta. Venía a resultar pues que la comparación debía centrarse sólo entre tres elementos y no entre los cinco primarios.⁸

⁵ Alfredo Chavero en Tezozómoc, *op. cit.*, p. 163. El subrayado de la cita es mío.

⁶ *Ibidem.*

⁷ *Ibidem.*

⁸ Barlow, *op. cit.*, p. 67-68.

Para Barlow, la relación de estas crónicas debía plantearse finalmente de la siguiente manera: *Códice Ramírez* y el *Manuscrito Tovar*, del que es bien sabido proviene el libro VII de la *Historia* de Acosta, serían una versión corta de la obra de Durán, “con uno que otro dato, quizá, tomado de otra fuente”.⁹ Con ello el problema de dicho parentesco se reduciría a sólo dos crónicas: la de Tezozómoc y la de Durán. La solución que encontró Barlow fue proponer un origen común que explicara las enormes similitudes de contenido que ambas obras presentan. Así, las dos habrían salido de un original cuyas características fueron también propuestas por Barlow: una crónica perdida, escrita por un indígena, en lengua náhuatl, acompañada de dibujos y elaborada entre 1536 y 1539. A esta obra original la bautizó con el nombre de *Crónica X*.

Cabe llamar la atención respecto de la similitud que guarda esto que Barlow propone con aquello que sugirió Chavero en el siglo pasado. Curiosamente, aunque Barlow cita varias veces en su trabajo el artículo de Chavero, no hace referencia alguna a lo que éste expresó respecto de un original del que provendrían las crónicas en cuestión y que habría sido “escrito poco después de la conquista y en mexicano”.¹⁰

Ciertamente la impactante similitud que existe entre las crónicas que forman este grupo es un indicio importante que apunta a la existencia, en el siglo XVI, de un documento original del cual se desprendieron. De donde, en principio, las propuestas de Chavero y de Barlow son aceptables, aunque es posible, con base en una revisión del asunto, sugerir algunos ajustes.

El virrey Martín Enríquez, que llegó a Nueva España en noviembre de 1568, “teniendo deseo de saber estas antiguallas de esta gente con certidumbre, mandó juntar las librerías que ellos tenían de estas cosas y los de México, Tezcuco y Tulla, se las trajeron, porque eran los historiadores y sabios en estas cosas”.¹¹ Estos materiales fueron entregados a Juan de Tovar a fin de que elaborara con ellos una historia para ser enviada al rey. Tovar se percató muy pronto de que tal empresa resultaría imposible de no contar con la ayuda de algunos ancianos indígenas, sabios en cuestiones históricas, pues no entendía “toda esta historia [registrada] con caracteres y hieroglíficas”.¹² Acudieron en su

⁹ *Ibidem*, p. 72.

¹⁰ Chavero, *loc. cit.*, p. 163.

¹¹ Carta de Juan de Tovar a José de Acosta, en *Manuscrit Tovar. Origines et croyances des indiens du Mexique*, edición según el manuscrito de la John Carter Brown Library por Jacques Lafaye, Graz, Austria, Akademische Druck-u. Verlagsanstalt, 1972, 74 + 328 p.; p. 3.

¹² *Ibidem*, p. 3-4.

auxilio, por mandato del mismo virrey, algunos viejos de México, Tetzcocho y Tula, quienes le narraron lo contenido en aquellos documentos. Fue así como Tovar pudo cumplir con el pedido de don Martín Enríquez. Todo esto ocurrió, según él mismo lo informa, antes de la epidemia que atacó a la población de Nueva España entre 1576 y 1577.¹³

La historia que así escribiera Juan de Tovar no sólo nunca fue conocida por el rey sino que se perdió posiblemente para siempre. Por ello, años más tarde, cuando José de Acosta recurrió a él para pedirle algún material referente a la historia de los mexicanos que pudiera incluir en su *Historia natural y moral*, Tovar se dio a la tarea de reescribir aquella relación que se había perdido. Lo hizo con lo que en la memoria le quedaba y, a decir suyo, teniendo a la vista “un libro que hizo un frayle dominico, deudo mío, que estaba el más conforme con la librería que yo he visto. Que me ayudó a refrescar la memoria..., poniendo [de aquello en él contenido] lo que era más cierto y dexando otras cosillas dudosas que eran de poco fundamento”.¹⁴

Esta segunda historia de Juan de Tovar fue elaborada después de 1581, puesto que fue en ese año cuando fray Diego Durán, a quien Tovar se refiere como “un frayle dominico, deudo mío”, concluyó la redacción de su obra, misma que, como quedó visto, sirvió de guía a Tovar en los trabajos de esta segunda versión de su historia.

Diego Durán escribió su obra en dos volúmenes. El primero, dedicado como quedó dicho a la historia de los mexicanos, lo concluyó en 1581; el segundo, donde se abordan, recordémoslo, temas del calendario prehispánico y las ceremonias con que los indígenas solían honrar a sus dioses antes de la conquista, lo terminó en 1578. Cabe decir que él mismo dio este ordenamiento a su obra, no obstante que la elaboró exactamente en el orden inverso.

Dieciséis años después de que Durán concluyera su obra y diez después de su muerte, Hernando Alvarado Tezozómoc escribió su *Crónica mexicana*, obra en la que, según dijimos, relata la historia de los mexicanos, desde su salida de Aztlan hasta la llegada de los españoles. Esta crónica guarda una sorprendente similitud con el volumen de la obra de fray Diego Durán en el cual se relata también la historia de este mismo grupo.

Esta somera reconstrucción histórica nos permite hacer ya algunas apreciaciones que se consideran importantes para fundamentar algunas propuestas respecto al problema historiográfico que venimos tratando.

¹³ *Ibidem*, p. 4.

¹⁴ *Ibidem*.

Si se acepta que el *Manuscrito Tovar*, el *Códice Ramírez* y el libro VII de la *Historia* de Acosta tienen su origen en la obra de fray Diego Durán, esta última es la única que puede ser confrontada con la otra obra de esta familia de crónicas: la *Crónica mexicana* de Hernando Alvarado Tezozómoc. Sin embargo, en lo que concierne a la obra de Durán, sólo el volumen de historia, el primero, puede ser tomado en cuenta para compararlo con la crónica de Tezozómoc. Existen para ello varias razones; por el momento, sólo aduciremos que la obra de Tezozómoc se refiere únicamente al devenir de los mexicas y no contiene parte alguna dedicada al calendario y a las ceremonias indígenas, como las que contiene el segundo volumen de la obra de Durán. En su oportunidad aludiremos a otras razones que no hacen pertinente en este empeño tomar en cuenta la obra de Durán en su totalidad.

A lo largo de todo el volumen que relata la historia de los mexicas, Durán hace muchas veces mención de que en su relato sigue una “relación” o una “historia” escrita en náhuatl,¹⁵ misma que confronta y complementa con información contenida sobre todo en pinturas.¹⁶ Llama la atención que Durán, cuando se refiere a esta “historia” o “relación”, no haga mención alguna respecto de las ilustraciones o pinturas que pudiera contener. El estilo del dominico denota, además, continuamente que la utilización que hace de esta fuente original es hasta cierto punto libre; de ningún modo puede hablarse de una puntual traducción al castellano del documento original, mismo al que en ocasiones hace objeto de alguna crítica un tanto velada por contener repeticiones prolijas,¹⁷ o por no ser preciso cuando refiriéndose a una batalla no da el número exacto de combatientes que en ella participaron.¹⁸

Tezozómoc en su obra no afirma en ninguna parte estar siguiendo alguna historia. Sin embargo, a lo largo de todo el texto es siempre evidente que está traduciendo una relación escrita originalmente en náhuatl, llegando algunas veces a dar la impresión de tratarse de una versión literal. Tezozómoc, como Durán, nada dice respecto a la existencia de ilustraciones en el original que traduce; incluso en el texto de la *Crónica mexicana* no hay pasaje alguno donde por las formas de expresión pueda inferirse tal cosa. Nos referimos a frases como “aquí se ve” o “aquí está” que en otras crónicas indígenas, sacadas de antiguos

¹⁵ José Rubén Romero Galván y Rosa Camelo, “Prólogo” en fray Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la Tierra Firme*, 2 v., prólogo de..., transcripción de Francisco González Vera, revisión de Javier Portús, fotografías de Rafael Doniz, Madrid, Banco Santander, 1990-1991, I-XXXIII p.; p. XXIII, XXIV.

¹⁶ *Apud, ibidem.*

¹⁷ Véase a manera de ejemplo, Durán, *op. cit.*, v. I, cap. LVII.

¹⁸ *Ibidem.*

códices, están presentes y sugieren que el original contenía dibujos. En la obra de Tezozómoc no existe alusión alguna al temor de que su relato pueda parecer prolijo y cansado para el lector, razones por las que se eviten las repeticiones, como ocurre en la obra de Durán. Aquí se refiere todo. Incluso cuando Durán aclara que omitirá ciertos detalles que están en el original para no parecer repetitivo pues en otra parte ha hecho alusión a cuestiones similares, en el pasaje correspondiente en la obra de Tezozómoc se encuentra aquello que Durán omitió.¹⁹

Llama la atención, y es algo que ha sido ya señalado varias veces, el hecho de que ambas crónicas sigan el mismo orden en el relato que contienen, aunque el capitulado sea distinto, siendo más numeroso el que presenta la *Crónica mexicana*.

De las características en las que coinciden los contenidos de ambas crónicas, probablemente la que más salta a la vista sea la presencia de largos y elegantes discursos, llenos de ricas figuras retóricas y formas de expresión muy elaboradas. Ciertamente, en el caso del texto de Durán estos discursos están expresados en español de manera impecable, mientras que en Tezozómoc presentan algunos defectos debido sobre todo a la literalidad de la traducción.

Ambas crónicas tienen en común el ser relatos muy sustanciosos, donde el lector encuentra innumerables detalles que las dotan de un valor incalculable para conocer las formalidades que había en las relaciones entre los miembros de la nobleza. El trato que daba el *tlahtoani* a los principales que lo rodeaban, el que existía entre los miembros de la nobleza y aquel que se reservaba al *cihuacóatl* aparecen claramente plasmados en estos relatos.

Aunque una comparación más exhaustiva entre estas dos crónicas aún está por hacerse, es incuestionable el hecho de que ambas están íntimamente relacionadas y que esta relación se da en el hecho de tener ambas un origen común. Es pertinente cuestionarse ahora respecto de algunas peculiaridades que puede tener la crónica o "relación" original de la que ambas provienen. Por ello tomaremos en cuenta algunos elementos que hemos expuesto más arriba.

Es indudable que la "relación original", o *Crónica X* como la llamó Barlow, perteneció a una tradición histórica mexicana tenochca. Así lo demuestra el contenido de ambas obras, la *Crónica mexicana* y el volumen primero de la *Historia* de Durán. Esta característica ha sido señalada tanto por Chavero como por Barlow.

¹⁹ Véase a manera de ejemplo: Durán, *op. cit.*, v. I, cap. LVII y Tezozómoc, *op. cit.*, cap. XCII.

Esta “relación original” fue seguramente elaborada con base en uno o varios códices de contenido histórico y con información complementaria proveniente de la tradición oral. Puede pensarse que los códices fuente de ese relato eran los mismos —u otros muy similares— que constituyeron la “librería” que el virrey Enríquez mandó reunir, que fue conocida por Tovar quien la benefició para escribir la primera versión de su historia mexicana, que finalmente se perdió. Es ciertamente riesgoso afirmar que la relación original contenía dibujos, dadas las razones que ya se expusieron.

A nuestro juicio la relación original no pudo ser escrita en la época que Barlow señala, 1536-1539. En primer lugar estas fechas fueron propuestas con base en algunos datos cronológicos que aparecen en el segundo volumen de la obra de Durán,²⁰ que a todas luces tiene un origen diferente a aquel del volumen correspondiente a la historia. La prueba más clara de ello es el que en ningún lado en el segundo volumen de su obra, Durán dice estar siguiendo una historia o una relación como ocurre en el primero. En cambio, son muchos los pasajes en el segundo volumen donde el mismo autor refiere estar confrontando diversas fuentes, tanto códices pictográficos como testimonios orales.²¹

Otra razón para considerar poco probables las fechas que da Barlow para la elaboración de la historia original es que son ciertamente muy tempranas. Corresponden a los tres primeros años de vida del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco (1536-1539), única institución donde un indígena podía hacerse fácilmente de los elementos culturales necesarios para elaborar una historia con las características —entre las que destaca vivamente un orden del relato muy a la manera europea, alejado de la ordenación discursiva que imponían los códices al recuerdo de la historia— que a juzgar por las dos versiones castellanas que conocemos tuvo la fuente original. Resulta interesante, por ejemplo, tratar de comparar la *Crónica mexicana* de Tezozómoc o el volumen primero de la *Historia* de Durán, que como se ha dicho suponemos, por el gran parecido que hay entre ambos, siguen muy de cerca la perdida “relación original”, con otra fuente que comenzó a escribirse en 1528 y cuya elaboración, por indicios de su contenido, se prolongó más allá de 1530. Se trata de los *Anales de Tlatelolco* que si bien es cierto constituye, por un lado, una obra de gran frescura indígena, por otra parte ofrece un discurso cuyo orden y contenido presentan una infinidad de problemas para quien pretende traducirlo del náhuatl, lengua en que fue escrito. Se puede pensar que por ser ésta una obra tan

²⁰ Durán, *op.cit.*, v. II, cap. LXXXI.

²¹ Véase a manera de ejemplo, Durán, *op. cit.*, v. II, cap. LXXIX.

temprana, su autor aún no se había compenetrado de ciertos esquemas discursivos propios de la cultura europea, que allí están ausentes y que con seguridad estaban presentes en la relación original que trajeron Tezozómoc y Durán.

Estamos ciertos de que la “relación original” que está detrás de las obras que comentamos fue elaborada más tarde. Cabe preguntarse cuándo, pero no existen elementos para responder con certeza. Sólo pueden sugerirse algunas fechas en las que posiblemente se compuso.

Por ejemplo, la similitud que encontró Tovar entre lo que él recordaba de lo contenido en la “librería” que mandó reunir el virrey Enríquez y la obra de Durán, permite suponer que la historia original que este último tradujo para escribir el primer volumen de su obra pudo muy bien ser la transcripción de algún o algunos códices de dicha colección. Si eso fue cierto, tal transcripción debió hacerse después de 1576, año de la epidemia, puesto que antes de esa fecha era cuando Tovar tenía en su posesión el conjunto de documentos reunidos por el virrey y, al no entender las pictografías de aquellos códices —es obvio que por no contar con una transcripción—, recurrió a algunos indígenas para que se los interpretaran, y antes de que comenzara la década de los ochentas, pues en 1581 Durán dio por concluida la redacción del volumen primero de su obra, para el cual dispuso ya de la “relación original”.

Es pertinente ahora cuestionarse respecto a quién pudo haber elaborado, con base en antiguos códices, la “relación original”, centro de nuestro interés. Suponemos que quien compuso tal documento debió ser un indígena, conocedor de la lectura de los códices, de la lengua náhuatl y de su escritura con el abecedario latino. Debió ser un mexicana, como ya Barlow lo suponía y como Chavero lo dejaba entrever; sólo así podía conocer la tradición histórica de la cual formaba parte la historia que transcribió. Debió ser sin duda algún descendiente de la más rancia nobleza mexicana, incluso podría pensarse que de la casa de Moctezuma. Ello se desprende del conocimiento que debió tener de innumerables detalles respecto del comportamiento y el trato entre los nobles de acurmia en México-Tenochtitlan. Las peculiaridades del ceremonial que rodeaba al *tlahtoani* y los discursos con los que éste se dirigía a los nobles y aquellos con los que éstos le respondían, aspectos ambos que aparecen con tanta prolijidad en Durán y en Tezozómoc, nos permiten suponer que de igual manera estaban plasmados en el original, y nos ponen en situación de pensar que para el autor de dicha relación original nada de ello le era ajeno.

Finalmente no es difícil que este autor anónimo haya pasado por las aulas del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, donde pudo conocer



varias historias europeas de las cuales siguió el esquema del relato histórico en ellas contenido.

No acertamos a proponer un nombre cuyo poseedor se adecue a estas características. Podría venir a la mente el del propio Hernando Alvarado Tezozómoc, pero no hay indicios que permitan hacer tal propuesta. Sólo atinamos a decir que quien escribió la historia original debió ser muy próximo al autor de la *Crónica mexicana*.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS